APP Reserva de Pistas

Estimados socios:

Nos dirigimos a vosotros para informaros acerca de una situación que puede estar afectando el correcto funcionamiento de **nuestra aplicación de Reservas de Pistas** en algunos **dispositivos móviles Android**, especialmente en aquellos con sistemas operativos antiguos.

Debido a las políticas y requisitos cada vez más exigentes que impone Google a las aplicaciones disponibles en su plataforma (Google Play Store), **nos hemos visto obligados a realizar diversas actualizaciones técnicas para mantener la aplicación dentro de los estándares requeridos**. Sin embargo, esto ha tenido como consecuencia que **ciertos terminales móviles más antiguos ya no sean completamente compatibles con la versión más reciente de nuestra aplicación**, lo que puede traducirse en errores, cierres inesperados o incluso la imposibilidad total de utilizarla.

Somos conscientes de las molestias que esto puede ocasionar y queremos ofrecer una solución alternativa. Para aquellos socios que estén experimentando estos problemas, **hemos habilitado una versión de la aplicación sin restricciones**, que puede ser descargada e instalada directamente desde el siguiente enlace:

Descargar aplicación sin restricciones

Esta versión no está sujeta a los requisitos de compatibilidad de Google y, por tanto**, funcionará correctamente en la mayoría de los dispositivos**, incluso en aquellos con versiones más antiguas del sistema operativo Android.

Importante:

Para instalar esta versión, es posible que el dispositivo solicite habilitar la opción de **"Instalar aplicaciones de fuentes desconocidas"**. Esta es una configuración habitual cuando se instala una aplicación directamente desde fuera de la Play Store. **Recomendamos seguir los pasos indicados por el sistema** y asegurarse de que el archivo provenga del enlace oficial antes de proceder.

Estamos trabajando continuamente para mantener nuestras herramientas accesibles para todos los socios y garantizar una experiencia de uso fluida y segura. Agradecemos su comprensión y quedamos a disposición para cualquier duda o consulta que puedan tener al respecto.

Puertollano, 13 de agosto de 2025

LA JUNTA DIRECTIVA